



07 de marzo de 2019 Tegucigalpa, M.D.C.

ASESORIA

NOTA ACLARATORIA No. 012-2019-AL-INJ

Por medio de la presente el suscrito Asesor Legal del Instituto Nacional de la Juventud hace constar que durante el mes de febrero de año dos mil diecinueve el Instituto Nacional de la Juventud (INJ) no ha realizado publicación alguna en el Diario Oficial La Gaceta, no habiéndose encontrado en los archivos que al efecto se llevan en la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional de la Juventud.

Y para los fines legales correspondientes se emite la presente firmándose y sellándose en el mismo lugar y fecha de su emisión. **DOY FE**. -

ABG. FRANKLIN GÓMEZ ASESOR LEGAL

INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

INSTITUTO NACIONAL

DE LA JUVENTUD

UNIDAD DE CIP
RECIBIL

FECHA O 7 - 03 - 19

HORA

FIRMA

Col. Loma Linda Norte, Casa No. 2301, a 100 metros de Citibank Teléfonos: (504) 2232-5878, 2232-5440

Tamainalan Handana CA